



ACESOL

ASOCIACIÓN CHILENA DE ENERGÍA SOLAR - AG

Modelo PACE o crédito hipotecario verde en Chile.

Una solución definitiva al financiamiento de la eficiencia energética y energía solar distribuida.

Ignacio Rodriguez Landeta
Vicepresidente
ACESOL A.G.

Barreras actuales.

- Ausencia de instrumentos financieros competitivos.
- Créditos de corto plazo y largos periodos de *payback*.
- Desconocimiento, incertidumbre del ahorro energético.
- Incertidumbres al vender propiedad.

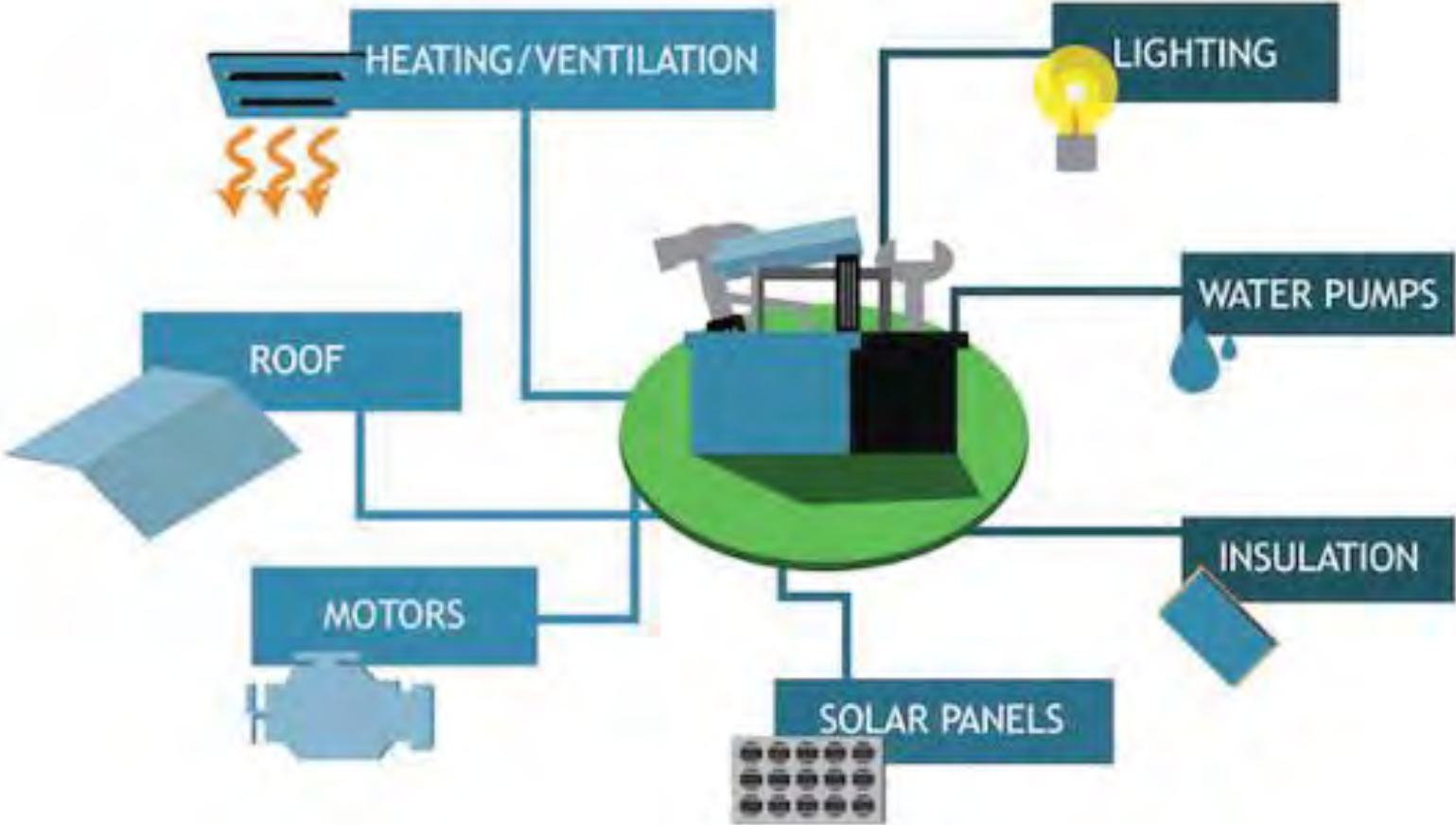
¿Qué es PACE?



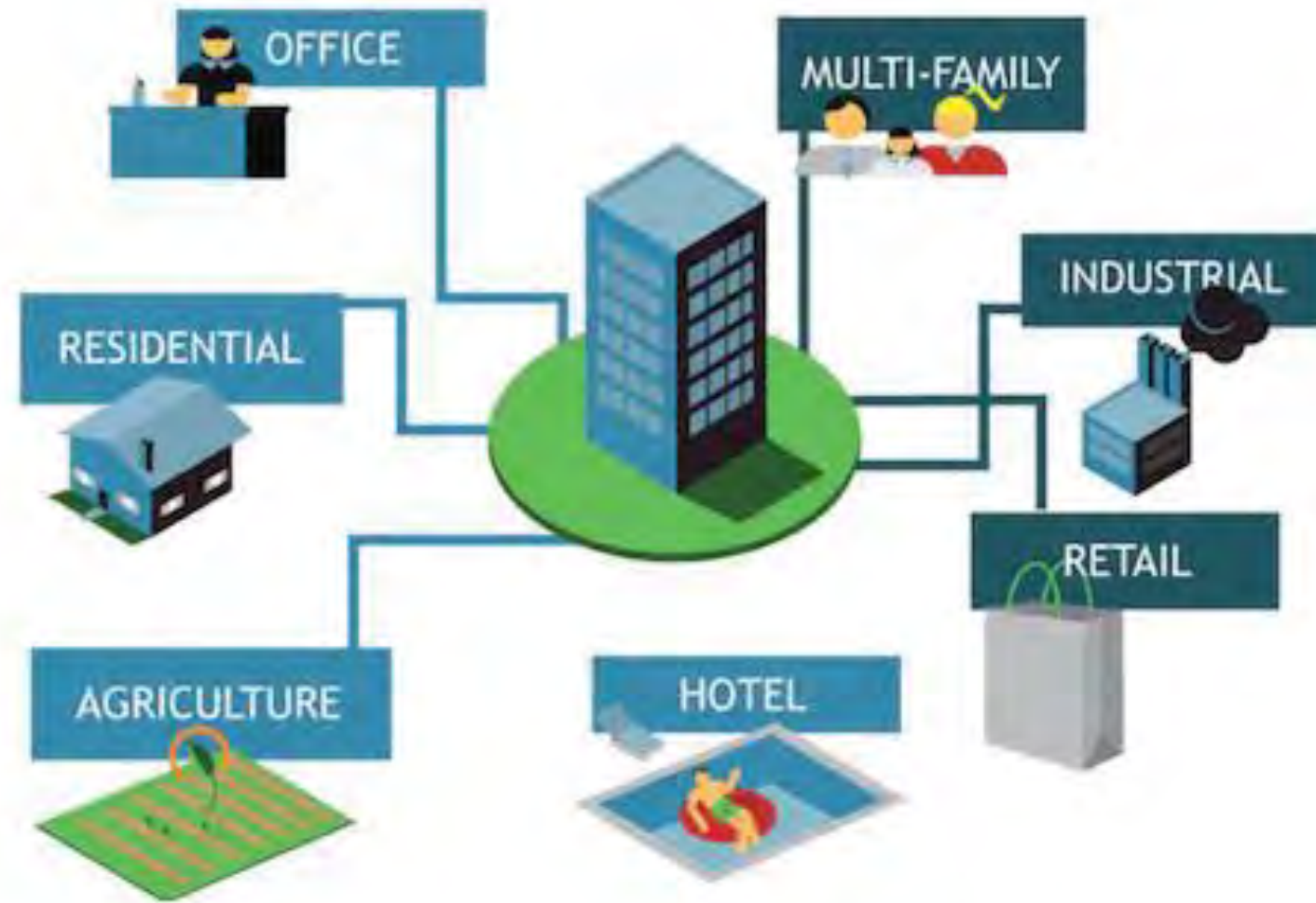
Property Assessed Clean Energy (PACE)

- https://www.youtube.com/watch?time_continue=3&v=R3Ota3uvM1E

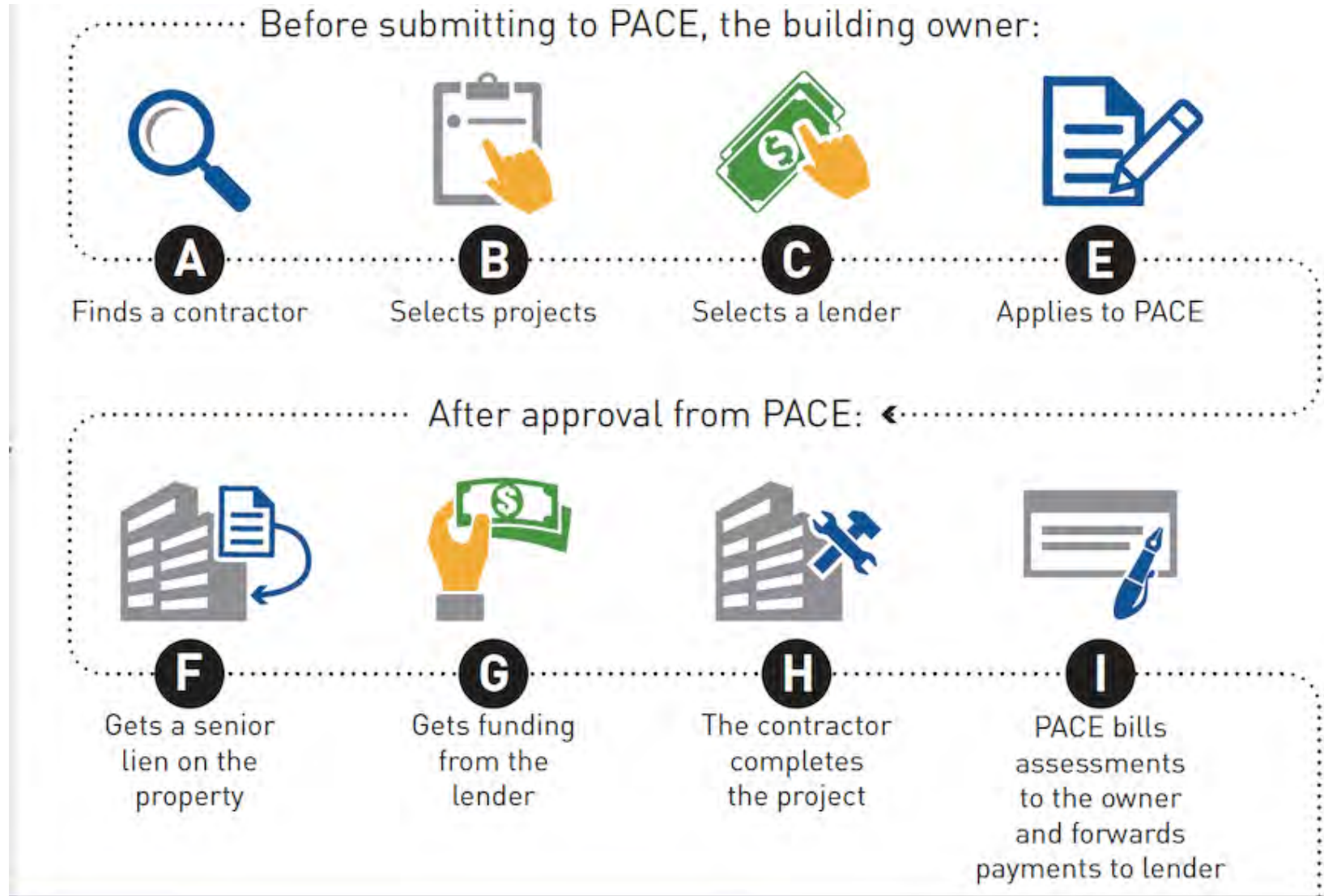
¿Qué financia?



¿Qué propiedades son elegibles?



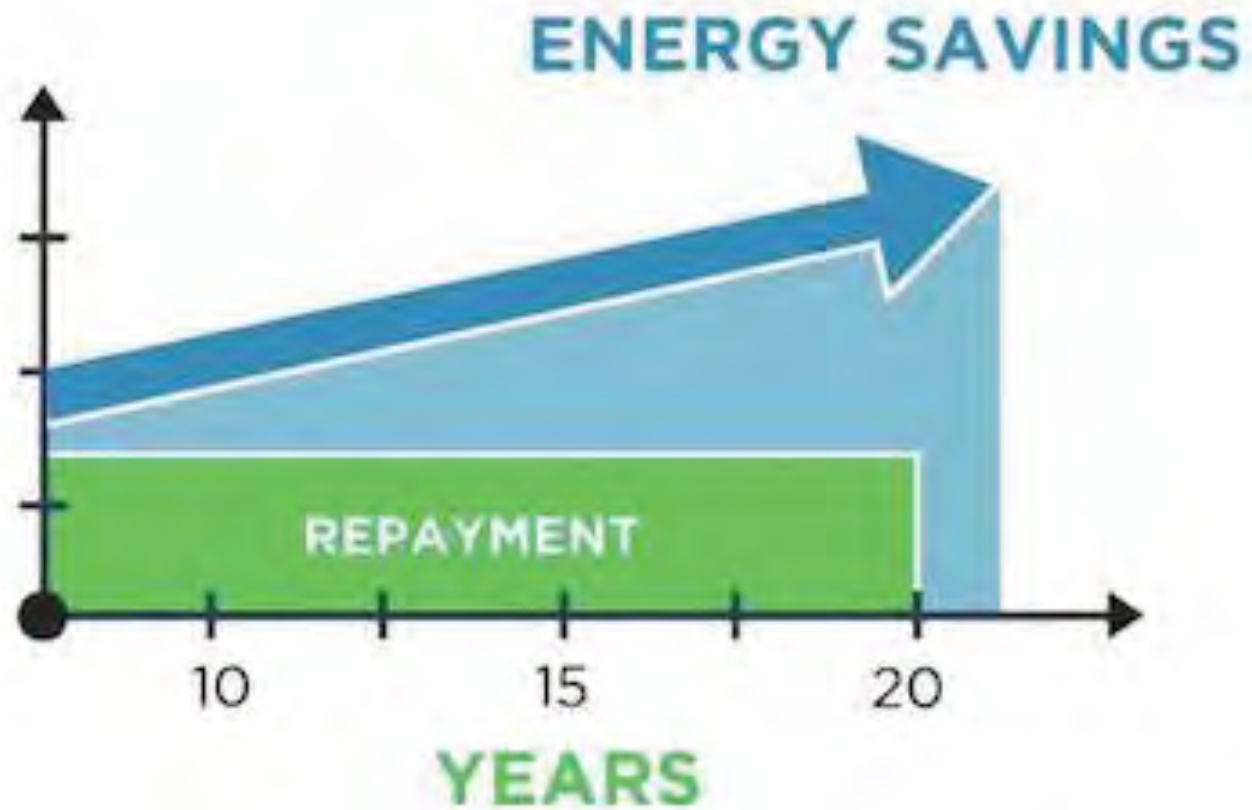
¿Cómo funciona?



Beneficios para clientes del sistema



- 100% financiamiento. Sin Pie.
- Evaluado en base a propiedad raíz. Garantía real y/o cobranza vía Contribuciones de bienes raíces permite créditos de largo plazo (hasta 25 años).
- Ahorros son mayores que amortización del dividendo desde el día 1.
- Plusvalía inmobiliaria. Aumenta ingresos operacionales netos en edificios comerciales al reducir gastos comunes y cuentas eléctricas de copropietarios y/o arrendatarios.



Beneficios empresas solares y EE.

- Crecimiento masivo de potenciales clientes bajo un programa estructurado y transparente.
- Permite escalar contratos llave en mano mejorando sustancialmente su flujo de caja.
- Se solucionan sus problemas financieros al no tener que financiar a sus clientes.
- Gran fuente de empleo local.

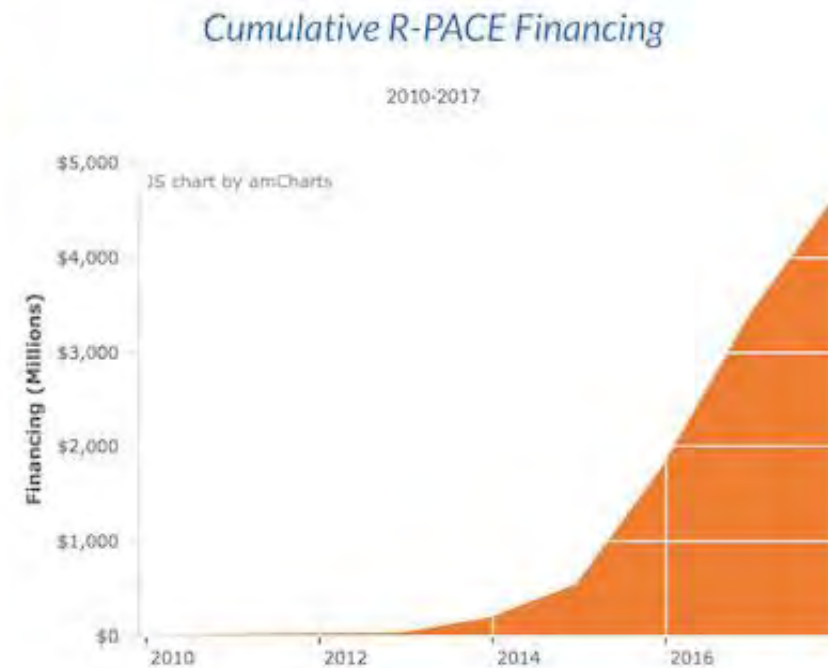
Beneficios para bancos y aseguradoras.



- Al haber plusvalía inmobiliaria, sus hipotecas valen más.
- Nuevo mercado de colocación de capitales con garantía real.
- Nuevo mercado de securitización de activos solares.
- Nuevo mercado de pólizas de seguros para la eficiencia energética.

EEUU: Sector Residencial.

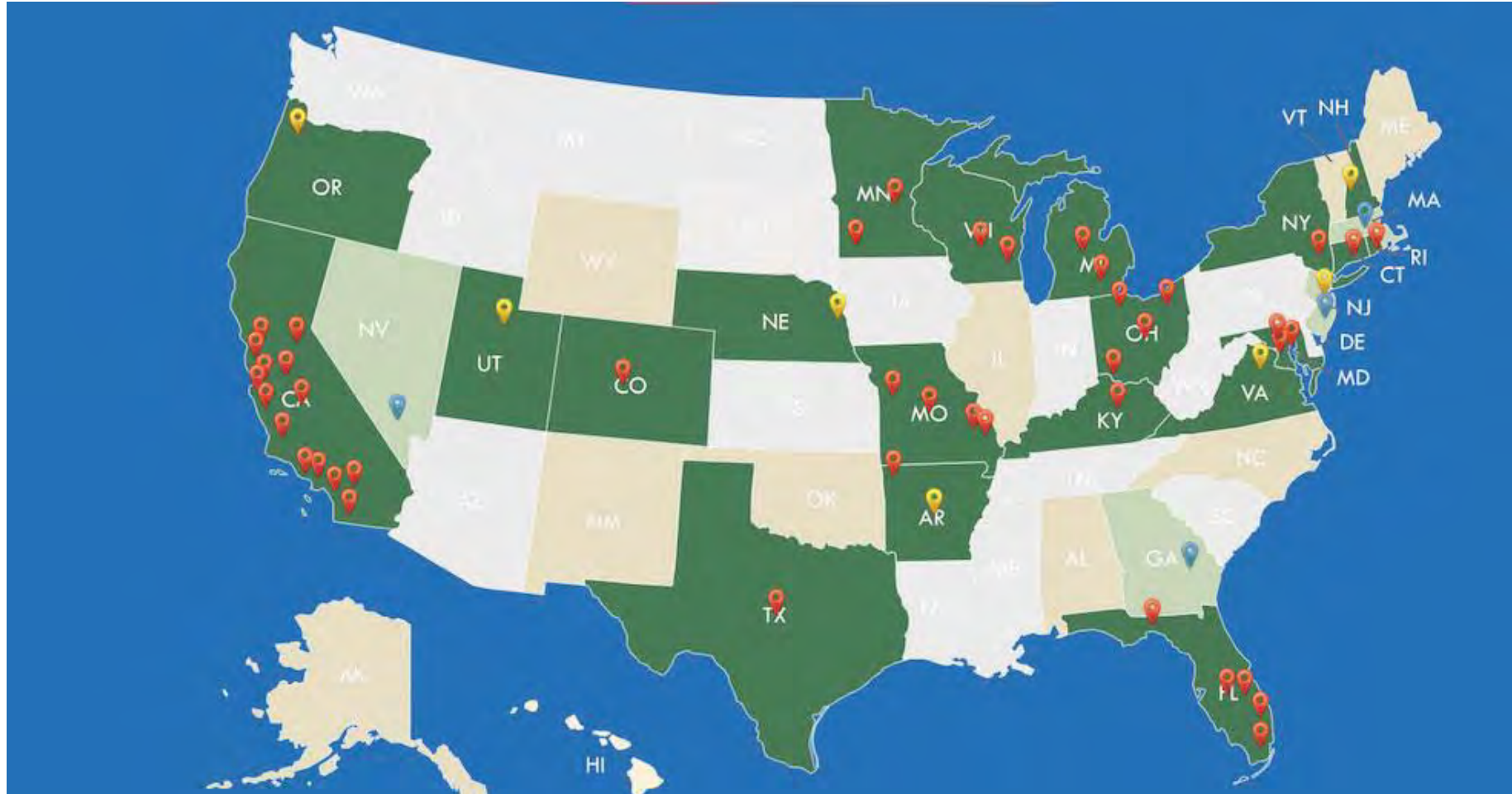
Residential PACE



Commercial PACE



Crecimiento del programa



Impacto País.

- Mejora la calidad de vida de los chilenos hacia una economía electrificada.
- Transferencia tecnológica masiva.
- Catalizador para un ecosistema de emprendimiento.
- Mecanismo para transformar a Chile en un país exportador de productos y servicios de valor agregado asociados a la energía renovable y eficiencia energética.
- Sin subsidios.



Desafíos de Implementación.



- Auditorias energéticas. CAPE/ACHEE.
- Certificación de proveedores PACE. SEC/ACHEE.
- Fórmulas para la evaluación del crédito en base a avalúo fiscal. Ratio Ahorro energético/monto inversión/endeudamiento.
- Derechos de consumidor. Transparencia. Endeudamiento PACE no debe poner en riesgo créditos hipotecarios.
- Factibilidad/conveniencia de incluir al municipio en la administración.
- ¿Garantía real tiene mayor/menor prelación a la hipoteca?
- Riesgo tecnológico/ Ahorros garantizados. Quién asume el riesgo. Regulación de seguros.

¿Qué modelo usaría Chile?



- Cobranza vía recargo en contribuciones de Bienes Raíces.
- Cobranza directa entre banco y beneficiario (similar a créditos hipotecarios).
- Pros y Contras.

Gracias!

Ignacio Rodriguez Landeta
Vicepresidente



ACESOL

ASOCIACIÓN CHILENA DE ENERGÍA SOLAR - AG